



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):

Diego Andres Chibuke Lamprea

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA

Chía (Cundinamarca)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 17-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Vivienda
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Chía
Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA
Nit	900806301
Nombre funcionario	Diego Andres Chibuke Lamprea
Dependencia	Subgerencia Administrativa y
Cargo	Pofesional Universitario
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	38
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Para evitar la instalación de software o aplicativos sin licenciamiento y no autorizados, se establecen perfiles de usuarios los cuales, restringen la instalación de aplicaciones, adicionalmente la entidad cuenta con manual de uso adecuado de los equipos de computo de propiedad de la entidad en donde se reglamenta el uso de los mismos, mediante lineamientos y directrices claras.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El Área de Gestión TICS, identifica los aplicativos que se deben dar de baja, posteriormente se desinstala de los equipos y se realiza un informe en el cual se describe el software o aplicativo que se va dar de baja, para luego mediante un comité de bajas aprueba su destrucción, transferencia o reutilización.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114 o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



MINISTERIO DEL INTERIOR



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Se ha enviado una copia al correo registrado: diego.chibuque@iduvichia.gov.co
